

For a **better** and **safer** world

Informe ETFA

A-23/002114-S1

AGQ Chile S.A.

**Sucursal Santiago** 

ETFA Nº 004-01





Nº de Referencia: A-23/002114-S1 Registrada en:

AGQ Chile

Cliente (^):

CORPORACION NACIONAL DEL

COBRE DE DE CHILE

(^):

Centro Análisis: AGQ Chile Domicilio

Huerfanos 1270

Tipo Muestra: Fecha Inicio: Descripción(^): AGUA SUPERFICIAL 13/01/2023 DAH\_291222

A-CH-0049

Fecha Recepción:

08/01/2023 13/01/2023 Contrato: QSP-CL220400165

Análisis:

29/12/2022 11:20

Muestreado por:

Cliente 3º(^): ----

Fecha/Hora

Muestreo: Lugar de Muestreo:

PEDERNALES DREN AGUA HELADA

Fecha Fin:

Marco Antonio Rojas Miranda

continuación se exponen el Informe de Ensayo y Anexo Técnico asociados a la muestra, en los cuales se pueden consultar toda la información relacionada con los ensayos realizados.

Legislación RCA N°19/2020 SOBRE LA QUE INFORMAMOS DE LOS INCUMPLIMIENTOS DE LOS CMA INDICADOS A CONTINUACIÓN:

Los Resultados de este informe solo afectan a la muestra tal como es recibida en el laboratorio. Queda prohibida la reproducción parcial de este informe sin la aprobación por escrito del laboratorio. AGQ no se hace responsable de la información proporcionada por el cliente, asociada a la toma de muestras y a otros datos descriptivos, marcados con (^). Los Resultados emitidos en este informe, no han sido corregidos con factores de recuperación

Maritza Alejandra Diaz

Firma del Inspector Ambiental

Monica Doebbel Campbell Firma del Representante

Legal

FECHA EMISIÓN: 13/01/2023

**OBSERVACIONES (\*):** 

# **INFORME DE ENSAYO**



Nº de Referencia: A-23/002114-S1 AGUA SUPERFICIAL Tipo Muestra: Descripción(^): DAH 291222 Fecha Fin: 13/01/2023

RESULTADOS ANALÍTICOS											
Parámetro	Resultado	Unidades	Incert	CMA	Fecha/Hora Inicio	Fecha/Hora Fin					
Preparación de muestras											
Informe Final de Muestreo (MA) Aguas	0,00		-		13/01/2023 00:00	13/01/2023 09:41					

Nota. A: Ensayo subcontratado y acreditado. N: Ensayo subcontratado y no acreditado. RE: Recuento en placa estimado. Las incertidumbres de los parámetros acreditados están calculadas y a disposición del cliente. La Incertidumbre aplicada al resultado no aplica para valores menores al Límite de Cuantificación (LC). La Incert Exp (U) ha sido reportada con un Factor de Cobertura k= 2, para un nivel de confianza aprox del 95%.

AGQ Chile S.A. atencionalclientechile@agqlabs.com T: +56 2 27544000 agqlabs.cl 2/10

# **INFORME DE ENSAYO**



 Nº de Referencia:
 A-23/002114-S1
 Tipo Muestra:
 AGUA SUPERFICIAL

 Descripción(^):
 DAH 291222
 Fecha Fin:
 13/01/2023

ANEXO TECNICO

Parámetro PNT Técnica Ref. Norma. Lim Cuantif/ Detec (#)

Preparación de muestras

Informe Final de Muestreo (MA)

PE-000

Aguas

(#) ET LITTLY GABRIELLES ET VATOL A PARTIE DET GABRIELLES ET VATOL A PARTIEL DET CARACTERISMO (#) ET BARTIELLES DE NATIONALES (APILLA A ETISAVOS CARACTERISMOS), FAIR IND. PARTIELLES DE NATIONALES (#) ET BARTIELLES (#) ET BARTIELLE



# INFORME DE TERRENO

Informe Autorización ETFA A-23/002114 004-01 QSP-CL220400165 Muestra DAH\_291222 Contrato Fecha emisión 13-01-2023 Corporación Nacional del Cobre de Chile Cliente Dirección Avda. Bernardo Ohiggins 103, El Salvador Ramón Ochoa Contacto DATOS DE LUGAR & PUNTO DE MUESTREO PEDERNALES Dirección Lugar de Muestreo Punto de Muestreo DREN AGUA HELADA Comuna Diego Almagro 7104824 N 475502 E Contacto Ramón Ochoa Coordenadas Instrumento Ambiental RCA Nº19/2020 Fono ROCHO001@CODELCO.CL DATOS DE MONITOREO Tipo de Muestreo Puntual Inspector Ambiental Marcelo Ramirez Pacheco Régimen Código SMA Inspector 13.563.441-7 Marco Rojas Matriz Agua Superficial Técnico de Terreno PICH-211 Procedimiento de Muestreo Observador en Terreno ISO5667-6:1992 Norma Seguida en Monitoreo CARACTERÍSTICAS DE MONITOREO INSTRUMENTACIÓN INVOLUCRADA Modalidad de Medición/Muestreo Muestreador Automático Intervalo de Medición Sonda Dif. pH/T° Tipo de Estructura o Cuerpo pHmetro Terreno Dimensiones Colorimetro Profundidad Conductimetro Àrea de Muestreo Turbidimetro Entorno D.O. Meter Pozómetro VP-POZ-01 Bomba de Levante Bomba Sumergible Instrumentación de Medición Caudal \*\* Considera molnieles, inforamolineles y 0.17 para medición de caudal en aguas superficiales VERIFICACIÓN DE CALIBRACIONES EQUIPOS ORP (mV) pH 4,01 (UpH) pH 7,00 (UpH) pH 10,00 (UpH) C.E. (µS/cm) D.O.(%) COMPOSICION & CARACTERIZACION DE MUESTRA IN-SITU Fecha Hora 29-12-2022 11:20 Salinidad (psu) pH (UpH) T° (°C) Olor ORP (mV) Sabor Cloro Libre Residual (mg/L) Blanco de campo Conductividad Eléctrica (µS/cm) Tiempo Regeneración Cantidad de Muestra (kg) Oxigeno Disuelto (mg/L) Oxígeno Disuelto (%) Presencia de Vectores Sólidos totales disueltos (mg/L) Condiciones Climaticas Nivel Freático Estático (m) Totalizador (m3) Nivel Freático Dinámico (m) Características Cualitativas



# **INFORME DE TERRENO**

Informe A-23/002114 DAH\_291222 Muestra Fecha emisión 13-01-2023

Autorización ETFA Contrato

004-01 QSP-CL220400165

Cliente Dirección Contacto

Corporación Nacional del Cobre de Chile Avda. Bernardo Ohiggins 103, El Salvador Ramón Ochoa

## **OBSERVACIONES**

Muestreo según PICH-211 para Aguas de Consumo, Captación, Crudas y Superficiales, Rev. 8 basado en NCh409/2.Of2004, NCh411/3:2014, ISO5667-4:1992, ISO5667-6:1992, ISO5667/9:1992.

SE REALIZA AFORO, SE DESCRIBE CALCULO

# **FOTOGRAFÍAS**



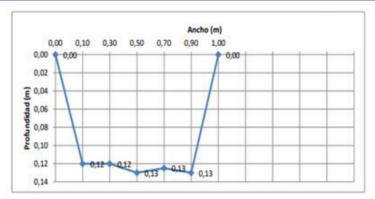


Marcelo Ramirez Pacheco Inspector Ambiental





ABSCISA (m)	ANCHO DE ÁREA CALCULO	PROFUNDIDAD (m)		No		VELOCIDAD (m/s)				GASTO
		TOTAL	DE OBSERV.	VUELTAS	TIEMPO (s)	OBS.	CALC.	MEDIA	ÁREA (m²)	(m <sup>3</sup> /4)
	1									
0,00		0,00								
0,10	0,20	0,12	0,07		60,0	0,100	-		0,024	0,002
0,30	0,20	0,12	0,07		60,0	0,100			0,024	0,002
0,50	0,20	0,13	0,08		60,0	0,300			0,026	0,008
0,70	0,20	0,13	0,08		60,0	0,800			0,025	0,020
0.90	0,20	0.13	0.08		60.0	0,800			0,026	0,021
- 100000		0,00	0,00		-					12511115
	Global Water FP-111	V=		x Vel. Obs. +					0,125	0,053
Regla:									Q Total =	0,053 m3/



Pagina 4/4

Marcelo Ramirez Pacheco Inspector Ambiental

at encional cliente chile @agqlabs.com

## DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Monica Doebbel Campbell, RUN N° 16.655.372-5, domiciliado en INDUSTRIALES 697, HUECHURABA, SANTIAGO, en mi calidad de representante legal de AGQ CHILE S.A., SANTIAGO, Nº 004-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE DE CHILE, RUT 61704000K, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con Don(ña) Rodrigo Riveros Hukstadt, RUN 8514971-7, representante legal de CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE DE CHILE, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE DE CHILE.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE DE CHILE.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE DE CHILE.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE DE CHILE.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Don(ña) Rodrigo Riveros Hukstadt, RUN 8514971-7, representante legal ni con CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE DE CHILE.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE DE CHILE y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados A-23/002114 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Firma del Representante Legal

13/01/2023

Superintendencia del Medio Ambiente
Teatinos 280, pisos 7, 8 y 9, Santiago – Chile | +56 2 2617 1800|
registroentidades@sma.gob.cl | www.sma.gob.cl
Operatividad general – ETFA-GEN-02

agglabs.cl

## **DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Maritza Alejandra Diaz Campos, RUN N° 134707429 domiciliado en INDUSTRIALES 697, HUECHURABA, SANTIAGO en mi calidad de Inspector Ambiental N° 134707429 y el Código ETFA 004-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta mercantil o laboral con CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE DE CHILE, RUT 61704000K, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Don(ña) Rodrigo Riveros Hukstadt, RUN 8514971-7, representante legal de CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE DE CHILE, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE DE CHILE.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE DE CHILE.
- No he controlado, directa ni indirectamente a CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE DE CHILE.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados A-23/002114 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Firma del Inspector Ambiental

13/01/2023

Superintendencia del Medio Ambiente Teatinos 280, pisos 7, 8 y 9, Santiago – Chile | +56 2 2617 1800 | registroentidades@sma.gob.cl | www.sma.gob.cl Operatividad general - ETFA-GEN-02

## **DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Marcelo Enrique Ramirez Pacheco, RUN Nº 135634417 domiciliado en INDUSTRIALES 697, HUECHURABA, SANTIAGO en mi calidad de Inspector Ambiental Nº 135634417 y el Código ETFA 004-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta mercantil o laboral con CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE DE CHILE, RUT 61704000K, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Don(ña) Rodrigo Riveros Hukstadt, RUN 8514971-7, representante legal de CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE DE CHILE, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE DE CHILE.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE DE CHILE.
- No he controlado, directa ni indirectamente a CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE DE CHILE.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados A-23/002114 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

**Firma Inspector Ambiental** 

13/01/2023

Superintendencia del Medio Ambiente Teatinos 280, pisos 7, 8 y 9, Santiago – Chile | +56 2 2617 1800 | registroentidades@sma.gob.cl | www.sma.gob.cl Operatividad general - ETFA-GEN-02



# FIN DE INFORME A-23/002114-S1

atencionalclientechile@agqlabs.com